

**KRISANT® EC**

Insecticida

**Concentrado Emulsionable (EC)****COMPOSICIÓN****Piretrinas ... 4% p/v (40 g/l)**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº ES-00243

Titular y fabricante:

**SIPCAM IBERIA, S.L.**

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

Sipcam.com/es

® Marca registrada por SIPCAM IBERIA, S.L.



Fitosanitario utilizable en producción vegetal ecológica según el Reglamento (UE) 2018/848 conforme a la Norma UNE 315500.

**CONTENIDO NETO** : VER ENVASE**LOTE DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**FECHA DE FABRICACIÓN** : VER ENVASE**ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO PROFESIONAL****A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO  
AGÍTESE ANTES DE USAR**

- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.

- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

## ATENCIÓN

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

#### Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

#### El contacto y/o ingesta de grandes cantidades puede provocar:

- Irritación pulmonar por aspiración o inhalación.

#### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control de electrolitos.
- Contraindicación: Catárticos.
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL  
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES (Tel.: 915 620 420). En  
ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta  
UFI: 7D0G-UHIG-MU26-IRQK**

#### Mitigación de riesgos en la manipulación

##### **En aplicaciones al aire libre e invernadero**

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente para la reentrada.

##### Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

##### Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

**En aplicaciones al aire libre con tractor**, el operador deberá usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

#### Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% para berenjena, cucurbitáceas de piel comestible, cucurbitáceas de piel no comestible, lechuga y similares, espinacas y similares, pimiento y tomate.
- 30 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 90% para frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño y pacano, nuez de pecán hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada para los frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño y pacano, nuez de pecán.

Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el material de aplicación cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



**CARACTERÍSTICAS**

**Krisant® EC** es un insecticida de origen vegetal a base de extracto de flores de crisantemo, no sistémico que actúa por contacto y ofrece rápida penetración. Su sitio de acción son los canales de sodio del sistema nervioso de los insectos, donde penetran rápidamente a través de la cutícula, provocando la parálisis muscular y finalmente la muerte del insecto. Cuenta con un efecto de choque y tiene una persistencia muy baja, lo cual permite efectuar intervenciones muy concretas sin consecuencias prolongadas.

**APLICACIONES AUTORIZADAS**

Aplicar al principio del ataque, cuando los primeros síntomas son visibles, antes de la suelta de artrópodos no Diana y para almendro, avellano, castaño, nogal, pacano, nuez de pecán y pistachero, aplicar en cualquier estado fenológico de desarrollo del cultivo.

Aplicar mediante pulverización foliar y mediante pulverizadores motorizados y manuales.

Cultivo	Plaga	Dosis (l/ha)	Nº Aplicaciones (intervalo)	Volumen caldo (l/ha)	Plazo de seguridad (días)
<b>Almendro **</b>	Áfidos, Pulgones, Aphididae ( <i>Myzus persicae</i> ), Avispilla del almendro ( <i>Eurytoma amygdali</i> ), Lepidópteros, Espumadora ( <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> ), Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75	2 (7 días)	833-1000	1
<b>Avellano** Castaño** Nogal** Pacano, nuez de pecán** Pistachero**</b>	Áfidos, Pulgones, Aphididae Avispilla del almendro ( <i>Eurytoma amygdali</i> ), Lepidópteros, Espumadora ( <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> ), Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75	2 (7 días)	833-1000	1
<b>Cucurbitáceas de piel comestible (incluye pepino y calabacín) (Invernadero)</b>	Moscas blancas, Aleyrodidae ( <i>Bemisia tabaci</i> y <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	0,75	2 (7 días)	833-1000	1
<b>Cucurbitáceas de piel no comestible (incluye melón, calabaza y sandía) (Invernadero)</b>					
<b>Berenjena (Invernadero)</b>					
<b>Pimiento (Invernadero)</b>					
<b>Tomate (Invernadero)</b>	Moscas blancas, ( <i>Bemisia tabaci</i> y <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )				
<b>Frutales de hueso (incluye melocotón y variedades, albaricoque y ciruela)*</b>	Áfidos, Pulgones, Aphididae ( <i>Myzus persicae</i> )				3
<b>Lechuga y similares (Aire libre e Invernadero)</b>	Áfidos, Pulgones, Aphididae ( <i>Nasonovia ribisnigri</i> , <i>Aphis gossypii</i> y <i>Aphis fabae</i> )	0,6		666-800	2
<b>Espinacas y similares (Aire libre e Invernadero)</b>					

(\*) Para albaricoque y ciruela aplicar en pre-floración.

(\*\*) **Usos menores:** cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009). La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.

### **ADVERTENCIA**

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.